IHADFA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Informe de Gestión 2022

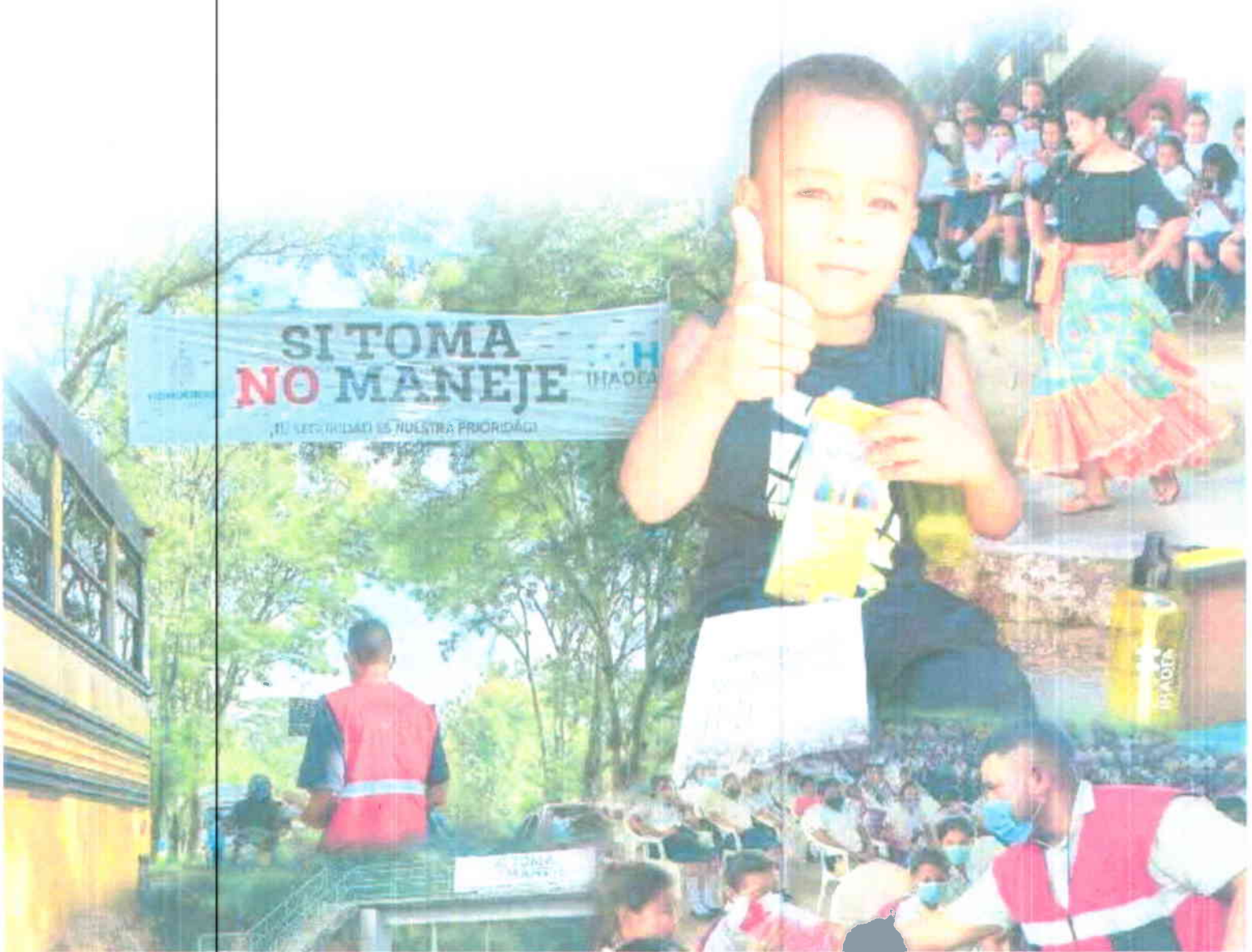

CONDICIONES EN QUE SE ENCONTRÓ LA INSTITUCIÓN

- En fecha 10 de marzo del 2022, la Dra. Fedra Thiebaud fue Juramentada por el ministro de Gobernación Tomás Vaquero como la nueva Directora General del IHADFA; quedando el nombramiento de la Dra. Fedra Thiebaud con número de acuerdo ***No. 184-2022*** firmado por La Señora Presidenta de la Republica **IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO.**

- Luego de ser Juramentada la Dra Fedra Thiebaud se dispuso hacer el recorrido a las instalaciones físicas de la institución, ubicadas en el Piso 17 de la Torre 1 Centro Cívico Gubernamental donde se encuentran las oficinas administrativas del IHADFA, posteriormente (el mismo día) a las instalaciones físicas del Centro de Atención Integral (CAI) para rehabilitación y tratamiento de pacientes ubicado en Calle La Fuente, bajando del Barrio buenos aires, frente al antiguo local de la Universidad José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, reconociendo su estado físico y talento humano, de asistencia médica y operacional. Encontramos que la institución carecía de personal, siendo reducida en los últimos 12 años a su mínima expresión, en total abandono tanto el personal, como las instalaciones físicas y equipo logístico.

- Las máximas autoridades y algunos del personal de confianza, se retiraron el 26 de enero 2022, razón por la que no se realizó proceso de entrega de la institución a las nuevas autoridades Nombradas. Derivado de lo anterior, ha Sido difícil cumplir con los requerimientos de la Dirección de Bienes nacionales en cuanto al inventario.

- Las máximas autoridades y algunos del personal de confianza, se retiraron el 26 de enero 2022, razón por la que no se realizó proceso de entrega de la institución a las nuevas autoridades Nombradas. Derivado de lo anterior, ha Sido difícil cumplir con los requerimientos de la Dirección de Bienes nacionales en cuanto al inventario.

- Además la memoria histórica se perdió en gran medida. Es decir, que hay poca evidencia física y Virtual de la institución durante los 12 años de administración del Partido nacional.

- Existía poco personal, sin claridad de Cumplimento de funciones descritas en el acuerdo o contrato de trabajo, y varios de ellos vinculados al decreto ejecutivo PCM-130-2021 que ordené otorgar acuerdo de nombramiento con carácter permanente.

- Encontramos un Presupuesto reducido a la mínima expresión, mucho menor incluso que en el año 2006, actitud negativa es la que imperaba en la mayoría de activistas del Partido Nacional que laboraban en la institución, llegando hasta llevarse el disco duro de la computadora en el caso de quien hacía las veces de oficial upeg con toda la información.

LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2022

PROGRAMAS INSTITUCIONALES	Línea base 2021	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 % Ejecutado
PROGRAMA DE PREVENCIÓN *NÚMERO DE PERSONAS RECIBIENDO CHARLAS EN TEMA SOBRE EL RIESGO DE CONSUMO DE DROGAS LICITAS E ILICITAS EN EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EDUCATIVA.*	8,730	19,649	22,825	261.45%
PROGRAMA DE INSPECCIÓN *NÚMERO DE CONTROLES APLICADOS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO.*	960	3,216	3,918	408.3%
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN *NÚMERO DE ATENCIÓN POR EL CONSUMO DE DROGAS LICITAS E ILÍCITAS EN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN (CAI,UDA).*	4	4	4	100%
PROGRAMA DE TRATAMIENTO *ESTUDIOS, ENCUESTAS REALIZADAS SOBRE EL CONSUMO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL TABACO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y OTROS.*	6,351	9,800	10,990	173.04%

METAS PARA EL AÑO 2023

METAS PROGRAMA DE PREVENCION

- Llegar a más escuelas e institutos, más personal Técnico para impartir las charlas de prevención a los jovenes que nos permita mayor cobertura a nivel nacional.
- Realizar Torneo de Futbol para el NO CONSUMO DE DROGAS en cada Departamento del país (18).
- Realizar clínicas deportivas de Prevención del Consumo de Alcohol, sectorizado de acuerdo a la mayor necesidad por consumo de Drogas Lícitas o ilícitas.
- Talleres de prevención en barrios y colonias con el apoyo de la fuerza viva de la comunidad.

METAS PROGRAMA DE TRATAMIENTO

- Apertura de la clínica de Tratamiento y Rehabilitación en Intibucá
- Aumento de personal médico, Psicólogos y Trabajadores Sociales
- Creación de red de clinícas de tratamiento de las adicciónes, al menos una por departamento (18)
- Construcción del Primer Centro Nacional de Tratamiento de las adicciones en Honduras **(CENATRAH) 24/7**

METAS PROGRAMA DE INSPECTORIA

- Compra de vehículos para tener más cobertura de las inspecciones a nivel nacional
- Contratar más inspectores para tener mayor cobertura de inspecciones a establecimientos que fabriquen, importen, almacenen, distribuyen y comercialicen productos Derivados del Tabaco, Bebidas Alcoholicas y otras sustancias que producen dependencia.
- Crear la implementación de inspecciones para el cumplimiento de la Ley Especial para el Control del Tabaco.

METAS PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

- Realizar encuesta mundial de Tabaco en jóvenes, en colaboración con la OPS.
- Realizar investigaciones por genero del consumo de Bebidas Alcoholicas, Productos Derivados del Tabaco, Farmacos, etc.
- Investigación del consumo de Bebidas Energizantes por Raza, Genero, Nivel Educativo.T

AVANCES Y RETROCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR: *EVIDENCIAS SOBRE POSIBLES CASOS DE CORRUPCIÓN DETECTADOS*

En consecuencia, durante la ejecución de las metas de los programas se encontraron muchas limitaciones y dificultades a nivel institucional, tanto de personal como logístico por lo que haremos lo correspondiente para solucionarlo y ejecutar las metas del 2023.

- Luego de ser Juramentada la Dra Fedra Thiebaud se dispuso hacer el recorrido a las instalaciones físicas de la institución, ubicadas en el Piso 17 de la Torre 1 Centro Cívico Gubernamental donde se encuentran las oficinas administrativas del IHADFA, posteriormente (el mismo día) a las instalaciones físicas del Centro de Atención Integral (CAI) para rehabilitación y tratamiento de pacientes ubicado en Calle La Fuente, bajando del Barrio buenos aires, frente al antiguo local de la Universidad José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, reconociendo su estado físico y talento humano, de asistencia médica y operacional. Encontramos que la institución carecía de personal, siendo reducida en los últimos 12 años a su mínima expresión, en total abandono tanto el personal, como las instalaciones físicas y equipo logístico.

- Las máximas autoridades y algunos del personal de confianza, se retiraron el 26 de enero 2022, razón por la que no se realizó proceso de entrega de la institución a las nuevas autoridades Nombradas. Derivado de lo anterior, ha Sido difícil cumplir con los requerimientos de la Dirección de Bienes nacionales en cuanto al inventario.

- Además la memoria histórica se perdió en gran medida. Es decir, que hay poca evidencia física y Virtual de la institución durante los 12 años de administración del Partido nacional.

- Existía poco personal, sin claridad de Cumplimento de funciones descritas en el acuerdo o contrato de trabajo, y varios de ellos vinculados al decreto ejecutivo PCM-130-2021 que ordené otorgar acuerdo de nombramiento con carácter permanente.

DRA. FEDRA NADIME THIEBAUD GARAY
DIRECTORA GENERAL
IHADFA